

Portillo Valdés, José María. *Crisis atlántica. Autonomía e independencia en la crisis de la monarquía hispana.*

Madrid: Fundación Carolina, Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos, Marcial Pons Historia, 2006, 318 pp.

Hablar de la “crisis atlántica” para referirse al periodo que hasta hace veinte años era denominado como de las independencias americanas refleja la profunda transformación de esta historiografía. Lo que las narrativas nacionalistas que primaron desde los albores del siglo XIX construyeron como el producto de la emergencia autocontenida de identidades rebeldes en lucha por su emancipación, hoy es, incuestionablemente, una historia conjunta de la monarquía hispana. Así, este libro de Portillo Valdés viene a unirse a los trabajos ya clásicos de Jaime Rodríguez y F. X. Guerra, quienes cuestionaron la disposición independentista de las “naciones” americanas, para reconfigurar como punto de partida el orden monárquico, dotador de sentido de los procesos que se desencadenaron en la Península Ibérica y América durante la invasión napoleónica. El argumento de este trabajo es, pues, que al ritmo de los cambios en el lenguaje y las instituciones políticas que se materializaron entre 1808 y 1812, los territorios americanos, antes que la independencia, buscaron acomodarse en una posición que les garantizara autonomía. Por supuesto, este concepto de autonomía, central para el desarrollo analítico de Portillo, tiene sentido solamente si se ubica dentro del momento de transformación de la monarquía en nación. Para este autor, la revisión de ese episodio implica evaluar los mecanismos de construcción de la nación española sobre la base de principios liberales, argumentando que la “mácula originaria” del liberalismo hispano fue su visión colonial de América. La independencia resultó entonces como consecuencia de la expulsión de las provincias americanas de una “federación negada”, cuando las élites criollas americanas vieron sus ideales de autonomía rechazados (p. 103).

Gran parte de la investigación de Portillo se base en la revisión de los principios y consecuencias de la historiografía nacionalista. El capítulo 1 parte de reunir evidencias de la búsqueda, a ambos lados del Atlántico, de “constituciones antiguas” propias de cada cuerpo político para sustentar su interés autonómico. Aunque esto



Marcela Echeverri

Antropóloga de la Universidad de Los Andes, Bogotá, Colombia, M.A. en Teoría Política del New School for Social Research y Ph.D de la New York University, New York, Estados Unidos. Profesora en The City University of New York, Estados Unidos. Sus intereses investigativos son el estudio comparativo de las revoluciones en el mundo Atlántico, con énfasis en los temas de raza, etnicidad, esclavitud y la ley. Sus últimas publicaciones son: “‘Enraged to the Limit of Despair’: Infanticide and Slave Judicial Strategies in Barbacoas 1789-1798”, *Slavery & Abolition* Vol. 30: n.o 3 (2009): 403-426 y “Los derechos de indios y esclavos realistas y la transformación política en Popayán, Nueva Granada (1808-1820)”, *Revista de Indias* Vol. lxxix: n.o 246 (2009): 45-72. marcela.echeverri@csi.cuny.edu

tuvo consecuencias positivas en algunos lugares, como en las provincias vascas que lograron probar su carácter “perfecto” y así legitimaron unos fueros propios (“la realización del sueño criollo” [p. 154]), Portillo muestra que en América esto, aparte de ser una simple invención, no tuvo un resultado positivo.

Esta narración presupone dos rupturas fundamentales: una a nivel macro entre los reinos americanos y la monarquía. Aquí hay una tensión implícita entre el interés de este autor en ubicar a las Indias dentro de la monarquía y el lugar efectivo que les da en relación con la misma: tradicionalmente marginadas y diferentes, históricamente imperfectas. Por otro lado, se dibuja una separación en el interior de los reinos americanos, cuando los criollos comienzan a producir una histori(ografí)a monstruosa que confunde conquistadores con conquistados, y en últimas resulta en que los americanos sean ellos mismos y no los nativos. La tajante división entre las élites criollas y los demás grupos sociales, en particular los indios, hace que en este libro los últimos aparenten estar por fuera de la polis de la monarquía. Este problema se intentará resolver en el capítulo final del libro, como veremos, aunque parece esencial a su argumento (p. 224).

El análisis discursivo que se desarrolla en el capítulo 2 retoma temas clásicos de la historiografía nacionalista y liberal como ‘nación’, ‘pueblo’ y ‘ciudadano’ para darles cabida en los debates a ambos lados del Atlántico. La nación, por ejemplo, aparece como sujeto abstracto por primera vez en la propuesta gaditana, afiliada con una idea novedosa de *pueblo* que sobrepasa las categorías “reales” de gobierno en ese momento, como eran los pueblos. Por otra parte, en América son *los pueblos*, múltiples instancias de administración y representación municipal, los que manifiestan su interés de actuar como defensores de la soberanía, generando la ya conocida fragmentación que permite entender mejor los años 1808-1820 americanos que la vieja idea de nación conjunta en lucha por la liberación. Pero Portillo también estudia la emergencia o construcción de la nacionalidad americana, vista no como un tema identitario o cultural (como se pensó en la historiografía nacionalista), sino político. Éste es uno de los aportes más interesantes del libro, pues demuestra que las naciones americanas aparecen ligadas a mecanismos de gobierno como los congresos, que habilitan la negociación entre distintos cuerpos regionales que inicialmente se disputaron la soberanía, en la mayoría de los casos a través de la guerra.

Como historia de la negación de una integración equitativa de los territorios y las élites americanas en el proyecto nacional, este libro es ante todo una crítica del liberalismo hispano. Aunque Portillo encuentra múltiples continuidades entre ilustración y liberalismo, precisamente en la disposición de América como colonia y el tono peninsular crecientemente “metropolitano”, las contradicciones de tal postura se vienen a resaltar en el contexto de la invasión napoleónica y la progresión hacia la elaboración de la Constitución de Cádiz. El tercer capítulo del libro ilustra

el desgarramiento que implicó esta constitución por ser la “actitud [de las Cortes] igualmente despótica que la mostrada por la Central y la Regencia” (p. 139); desde los conocidos conflictos iniciales sobre el número de diputados americanos, hasta el desarrollo de las políticas desde un punto de vista metropolitano, excluyente de las visiones americanas. La reacción de las élites criollas no es menos que una defensa de su orgullo, denunciando la contradicción entre la “pretensión de representación de la nación intercontinental española y con unas deficiencias de representatividad más que notables al tiempo” (p. 135).

Y aunque Portillo critica a los criollos por su pretensión de compartir la “tiranía activa” (p. 184) sobre los indígenas y castas como privilegio derivado de su linaje de conquistadores, en realidad el libro permite comprender por qué las élites americanas reaccionaron frente a la deliberada negación de su participación igualitaria en la creación de la nueva Constitución. Dejando claro que “Cádiz empezó, para la mayor parte de la nación española [...] como un acto de despotismo” (p. 143), la denuncia de la política interna de los criollos parte del conocido temor de aquellos a la diversidad étnica de las naciones en formación. Las consecuencias de esta visión de las élites, íntimamente atada al legado ilustrado y liberal, es el interés difundido de integrar y homogeneizar a los indígenas dentro de un proyecto de civilización culturalmente sesgado.

En este sentido, el cuarto capítulo del libro coincide fuertemente con los trabajos de Bartolomé Clavero, al denunciar la fuente cultural del constitucionalismo¹. Resulta sorprendente que Portillo dé este giro hacia la cultura, dado que su análisis de la nación y el nacionalismo se basan, en cambio, en la política. Sin embargo, ésta parece ser la estrategia más radical para continuar con su profunda y tajante crítica del liberalismo. Al introducir el tema de los “indios calzados”, se escenifica la tradición ilustrada, esencialmente contradictoria, porque continuamente extiende la meta de la integración de los indios mientras asevera su interés de incorporarlos al cuerpo político. Un fenómeno no muy distinto al que se ha descrito para siglos anteriores, cuando el lenguaje católico caracterizaba la evangelización como objetivo a la vez que transformaba los términos ideales de la cristianización y creaba nuevos parámetros para juzgar la infidelidad natural de los indios. Aquí Portillo se apoya en investigaciones recientes que desde la historia social han demostrado la relación entre la política indígena y los parámetros de justicia hispanos, las instituciones legales, antes y durante el proceso revolucionario de Cádiz, para paradójicamente dar cuenta por primera vez de la dinámica de los indígenas como parte de la monarquía².

1. Bartolomé Clavero, *Ama Llunku, Abya Yala. Constituyencia Indígena y Código Ladino por América* (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2000); Bartolomé Clavero, *Genocidio y Justicia. La Destrucción de las Indias ayer y hoy* (Madrid: Marcial Pons, 2002).
2. Sergio Serulnikov, *Subverting Colonial Authority: Challenges to Spanish Rule in Eighteenth-Century Southern Andes* (Durham-Londres: Duke University Press, 2003); Mark Thurner, *From Two Republics to One Divided: Contradictions of Postcolonial Nation-Making in Andean Peru* (Durham-Londres: Duke University Press, 1997).

Aparecen entonces algunas de las tensiones en el interior de la obra en cuestión. Primero, que Portillo haya elegido disponer a lo largo del libro y en el último capítulo una imagen de los indios como victimizados y objetos de políticas arbitrarias por parte de una España dominante y unos criollos enemigos. Para esto, además de redundar sobre las mismas fuentes historiográficas y debates de las cortes, al introducir brevemente desarrollos de trabajos recientes que ubican a las comunidades de indios en el centro de la historia americana, se ve la carencia en su propia obra de una perspectiva social y local para analizar este aspecto hispano. Segundo, y derivado del primer punto, se revela entonces que al acercarnos a un problema historiográfico como el que tenemos entre manos, es decir, la política americana, su historia en y en relación con la monarquía hispana, es problemático reproducir la visión que solamente tiene en cuenta los discursos de las élites, sus preocupaciones y acciones. En otras palabras, estratégicamente y para elaborar una narrativa que revierta los términos excluyentes de un liberalismo que se quiere denunciar, es necesario partir de otorgarle voz y cuerpo históricos a aquellos grupos que parecen relegados desde una visión euroamericana³.

Al descubrir este problema metodológico, la evidencia presentada para hablar de la realidad política americana parece apuntar hacia una dimensión efectivamente historiográfica, pero no necesariamente política. Por ejemplo, el problema sale a relucir, cuando Portillo opone el uso de “ciertas dosis de medidas políticas (indultos, supresión del tributo indígena), encaminadas a atraerse sectores sociales que se disputaban ambos bandos” a lo que sería una actitud de “sinceridad constitucional” (p. 200). Lo que entiende el autor por política está ya profundamente imbricado de la visión constitucionalista, donde la política supuestamente se lleva a cabo a través de representación y negociación textuales. Pero esto sería equivalente a desconocer la práctica e historia de la política local, diversa por lo demás, donde las “medidas políticas” como las mencionadas fueron fundamentales para un proceso de negociación, esencial para

conocer los desarrollos del periodo más allá de las pugnas elitistas interatlánticas. La disputa de los bandos por atraer sectores sociales no es un tema que debe minimizarse ni tacharse como desviado de la verdadera política, pues desde otra perspectiva (de historia social de la política) parecería más bien como primordial para comprender la materialidad de los discursos.

Así, retrospectivamente, volviendo al primer capítulo del libro que enuncia la configuración de la monarquía desde la visión peninsular, a la vez que se reproduce una visión colonial típica de los siglos XVIII y XIX, no se da cuenta de los mecanismos de “pertenencia” que en la América hispana desarrollaron los múltiples

3. En la página 224 Portillo denuncia la epistemología de la tradición ilustrada, porque “sin la más mínima preocupación por una comprensión, o al menos información, historiográfica de las culturas nativas americanas más allá de una serie de tópicos y estereotipos manejados con más o menos oportunidad, difícilmente podía superarse la barrera de ignorancia que alimentaba la suposición de la inferioridad”, crítica que puede aplicarse directamente a su perspectiva y su metodología en este libro.

sectores sociales que allí convivían. Me refiero a que, si bien la filosofía política católica produjo una sociedad desigual, estamental, incluso en la práctica política de los grupos que Portillo ve como abusados y marginados, encontramos tradiciones de apropiación y negociación con los mismos principios rectores de la política hispana, para mencionar brevemente sólo una visión alternativa del asunto.

Por ello no es suficiente ni acertado intentar segregar la “tradición peninsular” de la americana (p. 90), y utilizar únicamente la visión de las élites criollas para representar la segunda. Sin negar la lucha por “combinar prestigio e influencia social con capacidad política en el gobierno de sus espacios regionales” (p. 95) que llevaron a cabo las élites criollas en América, indagar sobre su necesidad de consolidar vínculos verticales o entre clases con los sectores populares parece ser igualmente relevante y un tema que en este trabajo aparece silenciado.

Portillo también utiliza el caso de los africanos para denunciar la idiosincrasia liberal, que les excluye radicalmente de la nación bajo principios clásicos del derecho de gentes (p. 173). Por la breve referencia a este tema, es aparente la efectiva ausencia de los africanos en la historia latinoamericana. ¿Cómo llenar este vacío partiendo mínimamente de una intuición sobre las diversas manifestaciones políticas de los afroamericanos en los distintos momentos de la monarquía? Es decir, si tomamos como fuente única las palabras escritas de los liberales gaditanos y filósofos franceses absolutistas, seguro que permanecemos con una idea de la inmovilidad política de los africanos libres y esclavizados. Pero existen pruebas, aunque es todavía un tema que se debe explorar urgentemente, del uso que éstos mismos dieron a preceptos católicos para defender su humanidad, así como de la importancia del derecho hispano, más tarde liberal, para la identidad política de los africanos en el mundo hispano.

Es cierto que el libro de Portillo viene como un conveniente contrapeso a la historiografía reciente que se propone rescatar el liberalismo hispano, muchas veces acriticamente. Y coincido con el interés del autor por complejizar la visión de aquel liberalismo, estudiando la consolidación del lenguaje contractual y representativo en la monarquía de lado de la problemática del colonialismo. No obstante, sugiero que los numerosos conflictos que el libro señala pueden ser comprendidos en mayor profundidad, sobre todo en el ámbito americano, si se exploran los procesos políticos locales protagonizados por sectores sociales no criollos. Al repensar así incluso la sociedad tardo-colonial americana, se podrán entender mejor las consecuencias políticas del proceso político gaditano y de las independencias. Esto incluye dar una mirada a los mecanismos institucionales como las elecciones y la consolidación de partidos políticos para elaborar una historia política y no sólo historiográfica. De esta manera se ampliará el significado de la crisis atlántica.

